

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Fundador: F. GORDÓN ORDÁS

Año XVIII

Nº 907

Correspondencia y giros:

Santa Engracia, 100, 2.^o B. Madrid-3

Domingo, 13 de mayo de 1934

Franqueo

concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos 26 PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Asociación Nacional

Asamblea extraordinaria de la A. N. V. E.—El Comité directivo de la A. N. V. E. ha dirigido a todos sus asociados una carta-circular invitándolos a una reunión extraordinaria que se celebrará en Madrid del 4 al 8 del próximo mes de junio; carta-circular que, con el programa provisional de esta Asamblea, publicamos en este mismo número.

Para este movimiento profesional, la oportunidad no puede ser mejor. Vivimos uno de esos momentos en que, para una asociación nacida y nutrita del espíritu sublime, al mismo tiempo revolucionario y creador, con que los veterinarios la dieron vida, se impone una reflexión pública, tan alta y tan clara como fueron siempre sus reflexiones.

La llamada a esta Asamblea está inspirada, precisamente, en un acto de reflexión, que ha preocupado hondamente a los hombres que encarnan la representación nacional de la Veterinaria; reflexión que, naturalmente, llega a cuantos problemas son hoy preocupación de todos los veterinarios; de una parte, los que en su seno tiene planteados y en vía de solución, representados por el Montejo Veterinario y el Colegio de Huérfanos; de otra, los que el Comité juzga de vital interés profesional, ya urgentes e inaplazables, que, con su diligencia habitual, puso en manos de los poderes públicos y que a la hora presente no han merecido resolución.

No pretendemos hacer en este momento el comentario que merece la carta-circular de convocatoria que hace el Comité de la A. N. V. E. a sus asociados; pero si hemos de hacernos eco de su oportunidad, porque son muchos los veterinarios que anhelan la celebración de un acto en el que tengan estado oficial los problemas veterinarios, para que al margen de todo hecho personal se dé la sensación de que no estamos perdidos entre las olas de un confusionismo absurdo, sino que, por el contrario, sabemos por donde andamos, atisbamos con plena conciencia el horizonte de nuestras aspiraciones y nos pedimos unos a otros, tras el planteamiento democrático, racional e inteligente de cada problema en si, el juicio basado en la serena reflexión para que todos se sitúen en el camino más eficaz para la resolución de esos problemas.

La A. N. V. E., vigorizada de día en día, no ciertamente porque de fuera se robustezca su autoridad con actos, ni siquiera con conductas, que simbolicen estímulos y propendan al estado de íntima satisfacción que sus directivos merecen, sino más bien porque en ellos se han acumulado las esencias del espí-

ritu de dignidad, sacrificio y energía de nuestra Asociación, no puede dejar de ser rectora de las actividades veterinarias del país; y cuando, como en estos momentos, se da cuenta de que el mundo se ha parado ante ella, cuando en torno a los problemas que tiene el inexorable deber de desarrollar y acumularse obstáculos, que lo mismo nacen de la esfera oficial que de la privada, cuando el ambiente le permite recoger estados de opinión nacidos de la crítica nefasta y sucia, unas veces, honrada y limpia las más, pero que todos contribuyen a que se haga más imposible, por su solo esfuerzo, el cumplimiento de lo que como veterinarios estamos obligados a ver cumplido y hecho realidad viva, y que para ella, con más intensidad aún, es imperativo del deber, nada más natural ni más razonable, que llame a todos en Asamblea extraordinaria para llegar, en definitiva, a la constitución de sus dos instituciones benéficas, para que la A. N. V. E. en pleno, con toda la autoridad de la potencialidad de su espíritu, haga acto de presencia sobre cuestiones tan vitales como el Reglamento de Veterinarios Municipales, clasificación de partidos, tarifas de honorarios, libertad del herrero, pago de los veterinarios municipales por el Estado y funciones de

Ya está a la venta el libro del Sr. Gordón Ordás, titulado:

**«Una campaña parlamentaria.
El artículo 26 de la Constitución
y los haberes pasivos al clero»**

Obra de gran interés polémico. Múltiples datos curiosísimos. Emoción religiosa. Historia eclesiástica. Noble pasión política.

Son 608 páginas por 6,00 pesetas. Pedidos y giros a don Carlos Ruiz, Santa Engracia, 100, segundo B. Madrid.

las Juntas locales y provinciales de Fomento Pecuario, en las que estriba el éxito de gestión, frente a los problemas de mayor envergadura económica que la Dirección General de Ganadería tendrá que resolver si ha de responder al espíritu de su creación.

Ante estos hechos, que el Comité directivo de la A. N. V. E., con su exquisita sensibilidad, ha recogido en su convocatoria, ningún veterinario, consciente de su responsabilidad, dejará de acudir a la Asamblea extraordinaria que se proyecta y acudirá, naturalmente, para aportar su estado de opinión ante todos y cada uno de los citados problemas, que afectan a nuestra capacidad colectiva, a nuestra sensibilidad humana de previsión social y a nuestro porvenir en todos los aspectos que se considere. Por eso auguramos que esta Asamblea superará en entusiasmo a cuantas se celebraron hasta ahora y constituirá un acto de potencialidad colectiva, que tendrá la mayor asistencia por parte de todos y obtendrá los apetecidos rendimientos.

Una circular de la A. N. V. E.—Distinguido compañero: La oportunidad de poner definitivamente en marcha las dos instituciones de previsión, organi-

zadas por la A. N. V. E.: Montepio Veterinario y Colegio de Huérfanos, y la necesidad de exponer ante la Clase la situación actual de los problemas más interesantes y urgentes que los veterinarios tienen planteados ante los poderes públicos, han determinado a este Comité Central Directivo a convocar a sus asociados a una Asamblea extraordinaria de la A. N. V. E., que se celebrará en Madrid los días 4 al 8 del próximo mes de junio y a la que tenemos el gusto de invitar a usted con particular interés, porque quisieramos obtener para este acto profesional la mayor concurrencia y la más entusiasta colaboración activa.

La simple lectura del programa provisional de la Asamblea, que le acompañamos, le dará idea, sin más ampliaciones, de la extraordinaria importancia que ha de tener por el interés y transcendencia de los asuntos que en ella han de tratarse. Bastaría para justificar la llamada que hacemos a nuestros asociados y para reputar de muy importante la Asamblea, el hecho de que en ella se dé plena realidad al Montepio Veterinario, acordándose su funcionamiento y designando el Consejo de Administración que ha de regirle, y se discuta y acuerde lo que convenga acerca del momento y circunstancias en que ha de ponerse en marcha el Colegio de Huérfanos.

Alimentación de los Animales domésticos

POR
Nils Hansson

Obra clásica que resume los trabajos experimentales de nutrición llevados a cabo en los países escandinavos.

Indispensable para todo veterinario y ganadero que haya de formular racionamientos económicos y de valor nutritivo adaptado a las tablas más completas que se conocen en materia de equivalencia.

Versión española de la segunda edición alemana, por nuestro compañero don PEDRO CARDÁ GÓMEZ. PRECIO: 20 PESETAS

Los pedidos al traductor, don Pedro Cardá Gómez: Plaza de las Salesas, 2, principal.—MADRID.

Pero además de esto y aumentándose con ello el interés que la Asamblea ha de ofrecer, hay evidente necesidad de que la Clase impulse la actividad oficial con el estímulo de una manifestación colectiva numerosa y reflexiva que supere en significación y eficacia a la diaria y permanente gestión del Comité, con la intención de lograr solución favorable para problemas tan interesantes como el Reglamento de Veterinarios Municipales, la clasificación de partidos, las tarifas de honorarios y, en fin, cuantas cuestiones tiene enunciadas el Decreto de bases de la Dirección General de Ganadería, todavía poco menos que virgen en su aplicación beneficiosa a los veterinarios municipales, y con ellas, y como una realidad amenazadora, el pleito del herrero que presenta en estos momentos caracteres de agudeza que obligan a tomarle en cuenta, y debe, también, la próxima Asamblea, y el Comité así lo espera, empeñarse en buscar soluciones concretas y prácticas a lo que estimamos condición fundamental de eficacia de la Dirección general de Ganadería: incorporar a su obra el esfuerzo de los veterinarios rurales, señalando las normas de su actuación y redimiéndoles del caciquismo municipal, propósito a que responde la inclusión en el programa de la Asamblea de los dos temas fundamentales: • Pago de los veterinarios municipa-

les por el Estado» y «Funciones de las Juntas provinciales y locales de Fomento Pecuario».

Esperamos que este sucinto índice de asuntos que en la Asamblea han de tratarse, le servirá para darse cuenta de que ningún asociado de la A. N. V. E. puede sustraerse a la obligación de concurrir a la Asamblea para contribuir a la solución de tan importantes problemas y, conociendo sus entusiasmos, estamos seguros de que será usted uno de los inscritos sin necesidad de que invoquemos el sentimiento de la responsabilidad de los que se abstengan de aportar su colaboración en estos momentos verdaderamente críticos para la profesión.—Le saluda cordialmente, *El Comité*.

Programa provisional de la Asamblea extraordinaria de la Asociación Nacional Veterinaria Española.—Se celebrará durante los días 4 al 8 de junio de 1934.

Lunes 4 de junio.

A las once de la mañana: *Sesión inaugural.*

- 1.^º Discurso de apertura por el presidente de la A. N. V. E.
- 2.^º Lectura y discusión de la Memoria reglamentaria del secretario-tesorero.
- 3.^º Examen y discusión de las cuentas de la A. N. V. E.
- 4.^º Elección de la Mesa y Comisiones de la Asamblea.
- 5.^º *Lunch:*

Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPATICA, son muertos, destruido y eliminados con las Cápsulas VITAN, preparadas a base de antihelmínticos específicos, contra estos tremápodos tan perjudiciales

Laboratorios I. E. T. - Cortes, 750 - BARCELONA

A las cuatro de la tarde: Junta general del Montepío Veterinario.

- 1.^º Constitución del Montepío.
- 2.^º Elección del Consejo de Administración.
- 3.^º Proposiciones de los señores socios.

Martes 5.

A las diez de la mañana: *Primera sesión.*

Lectura y discusión de la ponencia de la *Asociación provincial de Veterinarios de Oviedo*, sobre el tema *Pago de los veterinarios municipales por el Estado*.

A las cuatro de la tarde: *Segunda sesión.*

Discusión de las proposiciones del Comité Directivo de la A. N. V. E. acerca del *Colegio de Huérfanos*, y, en su caso, nombramiento de cargos.

Miércoles 6.

A las diez de la mañana: *Fiesta de la Vejez.*

Homenaje de la A. N. V. E. a los asociados que han celebrado sus bodas de oro con la profesión. Discurso de don Félix Gordón Ordás.

A las cuatro de la tarde: *Tercera sesión.*

Lectura y discusión de la ponencia de la *Asociación provincial de Veterinarios de Zaragoza*, sobre el tema *Funciones de las Juntas provinciales y locales de Fomento Pecuario.*

Jueves 7.

A las diez de la mañana: *Cuarta sesión.*

Exposición por el Comité de la A. N. V. E. y discusión que procede acerca

de los *Problemas que tiene actualmente planteados la Clase* (Reglamento de inspectores municipales, herrado, clasificación de partidos, tarifas de honorarios, etcétera.)

A las cuatro de la tarde: *Quinta sesión.*

1.^o Dimisión del Comité Central Directivo y elección de nuevo Comité.

2.^o Lectura y discusión de las proposiciones presentadas a la Mesa y que hayan sido aceptadas por aquélla.

Viernes 8.

Sesión de Clausura.

1.^o A las once de la mañana: Lectura y aprobación definitiva de las conclusiones adoptadas.

2.^o A las doce de la mañana: Acto de clausura con asistencia de las autoridades.

3.^o A las dos de la tarde: Banquete oficial.

Liquidación de fondos de la A. N. V. E. del mes de marzo de 1934.
—INGRESOS:

Pesetas

Saldo a favor en fin de febrero de 1934, según liquidación apre-

La Nueva Zootecnia

Revista de biología animal rigurosamente científica. Reflejo fiel del espléndido panorama de la ciencia de su título. Copioso arsenal del material indispensable para poder conocer de la biología de la carne y de la leche y de cuanto es útil tener presente en las distintas industrias pecuarias. Recopila los trabajos más importantes que sobre la biología y la industria animal se realizan en el mundo.

Se publican seis números al año.

Suscripciones en: SANTA ENGRACIA, 100 2.^o-B. MADRID 3.

Al año....	España, Portugal y América.....	12 pesetas
	Otros países.....	16 >
	Estudiantes.....	8 >
	Número suelto	3 >

bada por el Comité Central Directivo en sesión del 17 de marzo último y publicada en el núm. 906 de LA SEMANA VETERINARIA.....	11.710,99
Por seis cuotas de ingreso.....	75,00
Por tres cuotas de 1931.....	30,00
Por siete cuotas de 1932.....	70,00
Por veinte cuotas de 1933.....	200,00
Por quince cuotas de 1934	150,00
Por siete letras (cuotas del año 1933).....	84,00
Por una cuota anual colectiva de 1934.....	37,50
Por reintegro de gastos de letras devueltas.....	6,00
Giros sin aplicar.....	30,00
<i>Suman los ingresos.....</i>	<i>12.393,49</i>

GASTOS:

Por los efectuados según comprobantes (alquiler, domicilio social, alumbrado, servicio de limpieza y gratificación al portero, cafetación y personal).....	1.167,70
Franqueo de cartas, oficios y circulares.....	182,03

Al cartero, por giros.....	2,30
Por timbres móviles para reintegro de recibos.....	9,00
En tranvia para realizar encargos.....	4,65
Daño de letras.....	6,75
Suscripción a la Revista <i>La Carne</i> , año 1934.....	15,00
Por una cinta para la máquina de escribir y ovillos de bramante, según facturas.....	8,20
Inscripción al XII Congreso Internacional de Veterinaria.....	45,00
Entregado a los alumnos de Veterinaria como resultado del Con- curso para el «Premio Gallego 1933».....	1.000,00
Salida de giros para su aplicación y devolución.....	20,00
<i>Suman los gastos</i>	<i>2.460,63</i>
RESUMEN	
Suman los ingresos.....	12.393,49
Suman los gastos.....	2.460,63

Saldo a favor..... 9.932,86

Hay un saldo a favor en fin de marzo de 1934 de *nueve mil novecientas treinta y dos pesetas con ochenta y seis céntimos*.—El secretario-tesorero, Pablo Tapias.—V.º B.º, El presidente, Manuel Medina.

PRECOCIDAD RENDIMIENTO FECUNDIDAD

Tres aptitudes reunidas en el CHATO DE VITORIA, 18 arrobas al año. 85 por 100 peso canal. Promedio, 9 productos por parto. Lechones para recría y reproducción. Precio especial a veterinarios.

FEDERICO P. LUIS - Veterinario - San Vicente, 2 - VITORIA

Cuestiones generales

Habilitación profesional.—Es indicio de buena lógica, el interpretar las cosas como son en realidad, sin tener que mirar a través de lentes de gran aumento que nos hacen vivir en pura y continua ficción.

Soy uno de los convencidos de que nuestra profesión no es hoy lo que era hace años, pero también soy de los que creen que aún no es lo que debiera ser. No basta que hayamos alcanzado alguna representación en las altas esferas de la política, que con ser mucho, no es lo bastante para cambiar el concepto que de nosotros tiene el labrador; por ser este aspecto de factible mutación y por consiguiente de posible cambio.

A mi modo de ver, la solución estriba en una buena preparación del profesional lo mismo en el sentido científico que en el moral, con el objeto de que aunadas ambas preparaciones, den por fruto un resultado airoso en las intervenciones en que tomemos parte, retirando del campo el concepto de vaguedad y el prurito utilitario que campea actualmente y que asaltan el pensamiento del campesino y nublan el verdadero concepto de técnicos que debemos merecer.

Comprendo que con el ambiente de indiferencia hacia el ganado en que nos desenvolvemos actualmente, esta solución mia parece poco electiva, pero yo digo: que si nos llaman pocas veces por creer que cualquiera, aunque no sea título, es capaz de resolver el caso, se dan, sin embargo, muchas ocasiones en que se nos consulta, y por falta de precaución o por exceso de abandono quedamos

mal y esto contribuye a la propagación de nuestra ineeficacia y a la desconfianza en nuestros conocimientos.

Por eso creo firmemente que el camino de rehabilitación es el de cimentarnos bien y demostrar, no solamente que somos útiles en la práctica, sino indispensables para la orientación y conservación de la riqueza ganadera.

No niego que es labor lenta y pesada esta que propongo, pero confío en que será utilísima, porque si con ella conseguimos la confianza del ganadero y logramos convencerle de nuestra utilidad, habremos conseguido bastante para considerarnos rehabilitados profesionalmente.

Creo que para hacer Veterinaria hay que empezar por el aspecto rural, por ser el de campo más extenso y el más difícil de rehabilitar, por motivos que a nadie se le ocultan, de la falta de preparación ganadera, indiferencia, incultura, etcétera, que tan serios obstáculos son para las iniciativas del profesional por entusiasta que sea.

Termino brindando esta repetida idea a la Dirección de Ganadería para que, sirviéndose de los medios a su alcance, influya en lo que pueda creando estímulos para esta enorme legión de animosos soldados, de la práctica rural, que son los que tienen a su cargo la alta misión de la rehabilitación profesional que merecemos. —Francisco Naranjo.

NUEVA OBRA

Compendio de Histología

por el profesor RAFAEL GONZALEZ ALVAREZ

Un volumen de 206 páginas, con 59 grabados. Obra moderna de orientación histofisiológica, con cualidades de claridad y ordenación en la doctrina, que la hacen adecuada para estudiantes y profesionales no especializados.

PRECIO: 15 PESETAS

Diríjanse los pedidos al autor: Núñez de Balboa, 85, MADRID, o a la administración de esta Revista.

Envíos a reembolso.

Labor social

Conferencia de divulgación pecuaria.—La cuarta y última conferencia a desarrollar en la capital, por el personal de la Dirección General de Ganadería, estuvo a cargo del doctor entomólogo y competente publicista apícola don Fernando M. de la Escalera, doctor en Ciencias Naturales.

Comienza su disertación con el estudio de la abeja a través de la historia, haciendo referencia de su existencia en el periodo terciario; enumera las prácticas de apicultura, en Egipto, dos mil años antes de Jesucristo, época en que, aprovechando las crecidas del Nilo, utilizaban ciertas horas del día para sus trabajos, logrando un rendimiento permanente durante todo el año; cita los escritos de Aristóteles, quien en sus libros da normas precisas y encomia a Virgilio, enamorado de la función creadora de la abeja, a la que ensalza en sus versos.

Como sorprendente caso de atigüedad, cita el descubrimiento del geólogo Sr. Pacheco en la Cueva de la Araña, de Bicora (Valencia), el cual logró reproducir una escena del periodo paleolítico, en la cual, un hombre, valiéndose de una escala, procedía a la recolección, y haciendo incursiones a través de los tiempos, nos transporta a los actuales, en los que la importancia de la apicultura lo demuestra plenamente hechos y realidades como los de Norteamérica; país que, no conociendo la abeja hasta que la importó España, su cosecha de miel asciende en la actualidad a novecientos millones; como las de Francia, país

que posee escuelas subvencionadas por el Estado, donde se estudian cursos de apicultura, a la vez que se declara a la explotación de utilidad práctica; como en la culta Suiza, donde incluso existen Institutos que cuentan con prestigiosas personalidades científicas dedicadas al estudio de tan importante cuestión, y como en Alemania, Austria e incluso Rusia, nación en la que los colmeneros estaban exentos del servicio militar.

En Europa, España ocupa el segundo lugar entre los países poseedores de colmenas, con la respetable cifra de un millón trescientas mil y un rendimiento de ocho millones de kilos de miel, que valen diez millones de pesetas, a repartir entre setenta y cinco mil apicultores; pero el día que el Estado se preocupe en la debida medida, como parece indicarlo la Dirección General de Ganadería, feliz iniciadora de estas campañas de divulgación, con sólo inculcar en el apicultor la necesidad de transformar las actuales colmenas, para elevar su rendimiento a 25 kilogramos por colmena, el importe de la miel que se produzca ascenderá a un total de ciento ochenta y siete millones de pesetas.

Para la colocación de tan importante cifra de producción, recomienda se abjure de prejuicios por los que la consideramos ardiente y perjudicial para los niños, a la vez que nos impongamos el deber de sustituir al azúcar en múltiples preparados de dulce.

Al hablar de la polinización o fecundación de las plantas, explica el alcance e influencia de agentes exteriores, tales como la lluvia, aire, insectos, enumeran-

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

do las ventajas de estos últimos y, de entre ellos, las abejas, seres que para producir un gramo de miel necesitan visitar de tres mil a cinco mil flores de la misma especie, pues acostumbradas a una jamás visitan especies diferentes.

Cita el error de los naranjeros, quienes, creyendo perjudicial para el naranjo la visita de la abeja, incluso quemaron colmenas, e invita, asimismo, a que se deshaga la errónea creencia de los viticultores, quienes, confundiendo la abeja con la avispa, achacan a aquélla males que, por el contrario, se les traduce en bienes, por el hecho de que la abeja al posarse en un fruto de la vid, lo hace precisamente en los granos picados por las avispas, evitando se echen a perder los buenos por la acción del contacto.

Recomienda como normas crear apicultores; organizar la venta de productos para evitar el ridículo - precio de 0,75 pesetas kilo, cantidad a que se ha visto pagarlo en Jijona; proceder a la transformación de las colmenas y aumentar su número, siguiendo el ejemplo de Castellón de la Plana, provincia en la que se ha llegado al límite de apropioamiento por contar con seis colmenas por kilómetro cuadrado, con un total de treinta y nueve mil cuatrocientas treinta y una, en tanto que Valencia cuenta con dos, con un total de veintidós mil quinientas sesenta y siete.

Demuestra que cuando una colmena no produce miel, la culpa debemos de achacarla a la falta de atención en su cuidado, que estriba, ya en el exceso de polen que, al disminuir la capacidad, disminuye la puesta de la reina y la de al-

macenamiento; convirtiendo la colmena en otra de media o de cuarto de fuerza; ya por la enjambrazón, defecto que se evita con la colmena vertical y el alza, o bien, porque el apicultor es avaricioso y castra sin conocimiento, incluso la cámara de cría, dando lugar a que los insectos muestren una fieraza que de otro modo no sienten, pero que forzosamente han de poseer al privarles de sus medios de vida. De no ser así, es un error representar a la abeja como un insecto fiero, como lo demuestra el hecho de que, en Luxemburgo, existen colmenas en pleno paseo y jamás han sido molestas las abejas.

Con pleno dominio y suma claridad, detalla el funcionamiento de la sublime fábrica, modelo de organización y de laboriosidad, que es la colmena, en la que el innumerable enjambre de obreras realiza sus trabajos, con precisión matemática y sin igual estímulo, no tolerando que los machos o zánganos obstaculicen la misión de los restantes componentes de la colonia, en la que todos, sin excepción, tienen una misión definida.

Ejemplo digno de imitar, el que brinda al *homo sapiens* el minúsculo ser. El hombre ha necesitado el transcurso de siglos para decidirse a iniciar débilmente la batalla contra el vago de profesión, que pretende vivir a costa de sus demás congéneres. El camino a seguir en la vida no puede estar más claro: o la redención por el trabajo o el castigo ejemplar contra el *sér parásito*, que, cual zángano de colmena, pretende vivir a costa de la desdicha y del trabajo de los demás.

Pero reanudemos el curso de la conferencia y sigamos al disertante en su

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **anticólico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

bien documentado trabajo, en el que relata sucintamente los inconvenientes de las colmenas zanganeras y el medio de sanearlas, a la par que describe la lactancia de las larvas y el curioso hecho de que un enjambre puede llegar a poseer cien mil abejas, circunstancia fácil de comprobar por el hecho de que en un kilo de abejas entran diez mil.

La brillante conferencia del Sr. Escalera tuvo digno remate con la proyección de una hermosa película en la que los fenómenos de polinización y la visión exacta de los órganos, a merced de los cuales se confía la función, son observados con instructivo deleite y verdadero detalle.—*Geronimo Gargallo*.

Divulgación y Labor Social.—Durante los últimos días del mes pasado ha actuado en Cáceres y su provincia, el equipo número 2 de Industrias Lácteas.

Las enseñanzas que ganaderos y veterinarios han recibido, se comentan con satisfacción, despertando en todos inquietudes tales, tan aprovechables y beneficiosas que merecen una visita menos fugaz que la de ahora; sin embargo, con esta primera actuación, han conseguido que Cáceres les agradezca lo que era y es tan necesario para esta provincia eminentemente ganadera, que unos hombres llenos de entusiasmo y con gran cultura vinieran a corresponder a los deseos que todos teníamos de escucharlos.

Las conferencias de don Francisco Contrich, dichas con su fácil palabra llena de profundos conocimientos, han dejado una huella que nadie, en ningún sentido, ha igualado. Materias las por él explicadas tan interesantes—cooperati-

vismo, comercio, etc.—y tan a propósito a este ambiente, que sin duda han sido aprovechadas por los ganaderos en beneficio de la provincia y, como consecuencia, de España.

Nuestro compañero de Jarandilla don Francisco Carpio Charavignac, se ha destapado como propagandista. Sabíamos su valor como hombre estudioso, conocíamos sus entusiasmos y sus aficiones, pero, francamente, no sabíamos que fuese quien ha demostrado ser, imprescindible en el equipo; porque aparte de la importancia de sus enseñanzas, sobre apicultura no creo que haya quien pueda superarle. Enseña muy bien, hace tan agradable el tiempo y explica con tal gragejo y con tanto detalle, que ha producido gran entusiasmo entre los que ya le conocíamos y los que de Carpio no sabían nada ya se han enterado quién es, lo que vale y lo que sabe.

Don Gonzalo Barroso es el hombre ya curtido en esta labor. Conoce tan profundamente las materias sobre elaboración de quesos y las explica tan bien, que aquí, en Cáceres, ha logrado un gran éxito, uno más que sin duda tendrá que añadir a los que haya conseguido en otras provincias.

A propósito, dejo para lo último a don Mariano Benegas, inspector provincial veterinario.

La actividad y entusiasmo de este querido compañero ha sido tanta, que la excelente organización a él se debe. Esto aparte de su colaboración directa, pues desde que el equipo llegó, de él ha formado parte integrante. Su cultura extraordinaria hace que supla a todos en ocasiones, pues es el que so'ciona todas las

Antisinovial PRIETO

Hemostático, secante, protector de todas las heridas. Venta farmacias. Pedidos centros de Albacete, Barcelona, Bilbao, Logroño, Madrid, Mérida, Pamplona, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza y Glorieta de Embajadores, 5, farmacia. Madrid.

dudas de los ganaderos. Nos ha hablado de cuestiones diversas muy interesantes, avicultura, selección, enfermedades infecciosas, etc., etc., en todas ha demostrado sus conocimientos profundos.

El final de la estancia del equipo fué algo que no se puede recoger en unas palabras.

Comimos juntos gran parte de los compañeros de la provincia, algunos de los cuales tardan dos días en llegar a la capital y otros cuya edad demuestra su entusiasmo. Todos vinieron a recibir las enseñanzas de estos compañeros, merecedores por su sacrificio—pues no es Jauja, ni mucho menos, la labor que realizan—de algo más que nosotros no podemos darles. De nosotros sólo reciben el afecto y el cariño grande a que se hacen merecedores. Me consta que con ello se consideran suficientemente pagados y de ello es buena prueba la emoción superlativa que todos supimos sentir al terminar esa comida íntima en la que hablaron muchos pero pareció que sólo era una voz la que se levantaba, la veterinaria.

Los veterinarios de esta provincia, tenemos que agradecer al equipo, aparte de sus enseñanzas, que son muchas, el acercamiento espiritual, pues a él, sin duda, debemos el que en los sitios donde ha actuado se reunieran muchos compañeros, los cuales han visto la necesidad que existe que de vez en cuando estas reuniones se celebren para levantar el espíritu de clase del que tan necesitados estamos todos. Y a este propósito se habló de recordar, dentro de la provincia desde luego, aquellas comidas que tanto bien hicieron a nuestra clase. Lo que

yo celebraría es que ello no quedase en palabras, que sea una realidad es lo que como yo deseamos muchos; que esto sirva de invitación a los compañeros de la provincia que no lo sepan.—*J. Rodríguez Angulo.*

Disposiciones oficiales

Ministerio de la Guerra.—OFICIALES DE COMPLEMENTO.—Orden de 27 de abril (*D. O.* núm. 100).—Resuelve que el veterinario tercero de complemento don Julio Rodríguez García, afecto a la 1.^a Comandancia de Sanidad, cause baja como tal en el Ejército.

VACANTES DE DESTINOS.—Orden de 3 de mayo (*D. O.* núm. 100).—Publica la relación de vacantes de jefes y oficiales del Ejército, que en el Cuerpo de Veterinaria Militar son las siguientes:

De subinspector veterinario de segunda.—Una en la Inspección de Veterinaria, de la tercera Inspección del Ejército (Elección).

De veterinario mayor.—Una, en la Escuela Central de Tiro, y otra, en la Enfermería de Ganado de la Circunscripción Occidental; total 2.

De veterinario primero.—Cuatro, en la Enfermería de ganado de la Circunscripción Oriental, y dos en la Occidental; total 6.

De veterinarios segundos.—Seis, en la Enfermería de ganado de la Circunscripción Oriental, y una, en la Occidental; total 7.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Orden de 3 de mayo (*D. O.* núm. 102).—Concede al subinspector veterinario de segunda clase, retirado, don Pablo Bernard Molinos, placa, con la antigüedad de 30 agosto 1933. Pensión anual de 1.200 pesetas, a partir de 1 septiembre 1933 por la Delegación de Hacienda de Zaragoza. Cursó la documentación la quinta división (Zaragoza).

TRIBUNAL DE OPOSICIONES.—Orden de 5 de mayo (*D. O.* núm. 102).—Por hallarse enfermo el subinspector veterinario de primera clase del Cuerpo de Veterinaria Militar don Alfredo Seijo Peña, que desempeña el cargo de presidente del Tribunal de Oposiciones a veterinarios militares, por este Ministerio se ha resuelto designar para sustituirle definitivamente en dicho cometido, al subinspector veterinario de segunda de dicho Cuerpo, don Gabriel García Fernández, con destino en la Escuela Superior de Guerra.

BAJAS.—Orden de 7 de Mayo (*D. O.* núm. 103).—Según noticias recibidas en este Ministerio de las autoridades dependientes del mismo, el subinspector veterinario de segunda, don Antonio Páez Infantes, falleció en 24 de abril de 1934, en Madrid.

PREMIO DE EFECTIVIDAD.—Orden de 28 de abril (*D. O.* núm. 98).—De conformidad con la propuesta formulada a favor del veterinario primero del Cuerpo de Sanidad Militar don Sixto Giménez Urtasum, destinado en el primer regimiento de Artillería de Montaña, este Ministerio ha resuelto concederle el premio anual de efectividad de 1.400 pesetas por llevar catorce años de empleo, por reunir las condiciones que determina la ley de 29 de junio de 1918 (*C. L.* núm. 269), y con arreglo a las normas establecidas en la orden circular de 24 de junio de 1928 (*C. L.* núm. 253), debiendo percibirlo a partir de primero de mayo actual.

Informaciones oficiales

Vacantes.—La *Gaceta* del 4 del corriente, publica como vacantes las siguientes plazas de inspectores municipales veterinarios para que, conforme a las disposiciones vigentes, sean provistas en propiedad. Las instancias, en papel de octava clase, deberán dirigirse, dentro de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en la *Gaceta*, al alcalde del Ayuntamiento capitalidad del partido:

Municipios que integran el partido veterinario	Capitalidad del partido	Provincia	Partido judicial	Causa de la vacante	Ocasion de población
Fresno de Cantespino, Sequera del Fresno, Riahuellas, Cascajares y Pajares de Fresno.....	Fresno de Cantespino	Segovia	Riaza	Defunción...	1.528
Bianca	Bianca	Murcia	Cieza	Renuncia....	5.095
Vega de Espinareda, Fábergo y Valle de Finolledo	Vega de Espinareda ..	León	Villafranca del Bierzo	Interina	5.138
Vall d' Alba.....	Vall d' Alba.	Castellón ...	Castellón ...	Idem	3.020
Sorribuela del Guadalimar.	Sorribuela del Guadalimar	Jaén	Villacarrillo	Renuncia ...	3.734
Serrada y Villanueva de Duero.....	Serrada	Valladolid ..	Medina del Campo ...	Idem	1.573
Trujillo (tercera plaza)...	Trujillo.....	Cáceres	Lrujillo	N. creación..	11.228
Escrín	Escrín	Idem	Idem	Interina	2.034
Los Barrios.....	Los Barrios	Cádiz	San Roque	Idem	6.393
Sax y Salinas	Sax	Alicante	Villena	Dimisión....	4.567
Piedralabes	Piedralabes	Avila	Arenas de San Pedro	Idem	2.279
Quintana del Castillo y Villagatón	Quintana del Castillo	León	Astorga	N. creación..	3.351
Maello	Maello	Avila	Avila	Defunción ..	1.216
Alcázar del Rey y Paredes.	Alcázar del Rey	Cuenca	Tarancón	Idem	1.022
Burgos (primera plaza)...	Burgos	Burgos	Burgos	Jubilación ...	40.065
Burgos (segunda plaza)...	Idem	Idem	Idem	Defunción...	40.065
Torrubia del Campo	Torrubia del Campo	Cuenca	Tarancón	Dimisión....	1.338
Sorbas	Sorbas	Almería	Sorbas	Idem	3.818
Gádor y Santa Fe de Mondujar.....	Gádor	Idem	Almería	N. creación..	3.794

Gacetillas

UN LIBRO DE GORDÓN ORDÁS.—Ya se ha puesto a la venta el libro de don Félix Gordón Ordás, titulado: «Una campaña parlamentaria. Los haberes pasivos al clero». Forma un grueso volumen de 608 páginas y lleva una portada artística. Es una obra de gran interés para todos, porque da a conocer múltiples cuestiones de índole religiosa y eclesiástica, generalmente desconocidas. En ella se recogen también, como prueba de imparcialidad, los discursos con que pretendieron contestar en el Congreso a los que el Sr. Gordón Ordás pudo pronunciar, el ministro de Justicia y los señores Jiménez Fernández, Calderón y Rodríguez de Viguri. Y lleva, en fin, quince amplias notas aclaratorias del texto, además de un apéndice muy importante.

Dotación anual por servicios veterinarios Pesetas.	Censo ganadero Cabezas	Rosas purí- nas sacrificia- das en domi- cilio	Servicio de mercados o puestos	Otros servi- cios pecua- rios	Duración del concurso	Observaciones
1.000,00	7.200	200	No	No	Treinta días	Residencia en Fres- no de Cantespino
3.000,00	1.000	250	"	"	Idem	Servicios unificados
2.877,00	8.539	550	"	Ferias	Idem	Residencia en Vega de Espinareda...
1.500,00	10.974	75	No	No	Idem	Servicios unificados
2.150,00	350	250	No	No	Idem	Idem
1.550,00	7.025	160	Si	No	Idem	Residencia en Se- rrada
3.250,00	186.500	500	Si	Si	Idem	Servicios unificados
2.150,00	12.700	400	Si	Feria	Idem	Idem
1.800,00	8.307	No	Si	Parada	Idem	Idem
3.700,00	300	200	Si	No	Idem	Idem
1.850,00	5.003	250	Si	Ferias	Idem	Idem
3.020,00	12.553	485	No	No	Idem	Residencia en Quin- tana del Castillo
1.800,00	0.352	300	No	No	Idem	Servicios unificados
1.350,00	3.366	75	No	No	Idem	Residencia en Alca- zar del Rey
2.100,00	15.434	250	Si	Si	Idem	Servicios unificados
2.100,00	15.434	250	Si	Si	Idem	Idem
1.600,00	2.336	200	No	No	Idem	Idem
2.400,00	12.076	300	Si	Si	Idem	Idem
1.880,00	1.448	190	No	No	Idem	Idem

A pesar del considerable número de páginas que tiene el libro se vende al precio mínimo de seis pesetas. También se enviará a reembolso cargando ochenta céntimos más a quien así lo desee. Pedidos y giros a nombre de don Carlos Ruiz, Santa Engracia, 100, 2º-B, Madrid-3.

VISITA AL INSTITUTO DE BIOLOGÍA ANIMAL.—Como estaba anunciado, el dia 9 visitó el Instituto de Biología Animal el primer Congreso Nacional de Sanidad, acudiendo extraordinario número de congresistas, de ambos sexos, en cuatro espléndidos autocares.

Fueron recibidos por el director general de Ganadería y el personal de dicho Centro y asistieron al acto los funcionarios de la Dirección General de Ganadería.

Los congresistas vieron, detenidamente, las dependencias del Instituto y escucharon, con gran atención, las explicaciones que, sobre los trabajos que se

vienen realizando en las distintas Secciones, les dieron los jefes de los laboratorios; y al final fueron invitados con un lunch por el señor director general de Ganadería, atención que fué muy agradecida por los señores congresistas.

La visita tuvo lugar a las cinco de la tarde y durante ella recibieron calurosas felicitaciones cuantos vienen trabajando en dicho Instituto. Dada la categoría científica de los visitantes, la Dirección de Ganadería puede mostrarse orgullosa de haber podido presentar, aun en pleno periodo de organización, el espléndido organismo que es exponente de su actividad.

SE ENCUENTRA ENFERMO.—Nuestro querido compañero y amigo don Alfredo Seijo, coronel veterinario, jefe de la Inspección General del Ministerio de la Guerra, se encuentra enfermo, hace unos días, a consecuencia de la reciente operación que se le hizo en el Hospital Militar de Carabanchel.

Deseamos su pronto restablecimiento.

CURSILLOS EN MAYO.—Se ha inaugurado, el dia 2, con asistencia de veintitrés becarios y quince alumnos libres, el segundo cursillo intensivo para veterinarios, organizado por la Sección de Labor Social de la Dirección de Ganadería, desarrollándose las lecciones, tanto teóricas como prácticas, con todo interés y entusiasmo, tanto por los profesionales como por los cursillistas.

Igualmente se inauguró el dia 11: el tercer cursillo de Apicultura, organizado desde la creación de la Dirección de Ganadería, que puede estar satisfecha

CORTADILLO PARA HERRAJE



CRISTAL
SUPERIOR

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida desde 5% de grueso y 20% de ancho adelante en tiras hasta 1m y en postas



PRECIOS
ECONOMICOS

JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO

del éxito de los mismos, pues a pesar de haberse anunciado para cincuenta plazas, se han presentado noventa aspirantes, siendo obligado dar dos cursillos de treinta y cinco a cuarenta cada uno y aun eliminar algunos aspirantes.

Con satisfacción consignamos que los estudiantes de Veterinaria de los últimos cursos son aspirantes tenaces a estas enseñanzas organizadas por la Sección de Labor Social, lo que se traducirá pronto a nuevas enseñanzas para ellos a fin de suplir las deficiencias constantes de las escuelas.

ASAMBLEA DE LA A. N. V. E.—En este número verán nuestros lectores la convocatoria para la Asamblea extraordinaria, que el Comité directivo ha dirigido a todos los asociados. Reina, con ello, el mayor entusiasmo y todo promete que la Asamblea revestirá la importancia y transcendencia que es habitual en los actos de la A. N. V. E.

DE PÉSAME.—Ha fallecido en El Provencio, a los 64 años de edad, nuestro querido amigo don Pedro Antonio Martínez Bonilla. Acompañamos en su duelo a la familia del finado.

INTERESANTE.—Hago y vendo preparaciones de Histología. Cortes por congelación. Métodos de A. Gallego. Precio, 2 pesetas una. El importe, en sellos de Correos. Las envío franco de portes. Angel Oropesa, veterinario, Acebo (Cáceres).

Veterinarios

DE LAS PROVINCIAS DE:

**SEVILLA
HUELVA
CADIZ y
BADAJOZ**

Una nueva facilidad se os acaba de proporcionar.
Ya podéis recibir a diario nuestros productos en muy

POCAS HORAS **Sevilla** **TELEFONO 27241**
LLAMAD O ESCRIBIR A: **CANALEJAS, 10**



INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

CORDOBA
Tel. 1375

MADRID - BARCELONA
BADAJOZ

SEVILLA
Tel. 27241



ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

Preparados registrados



SERICOLINA FURGANTE
ESTERILIZANTE



**ANTICÓLICO
P. MATA**
Cure rápidamente
a los animales
de 1000 días
de ganado



**RESOLUTIVO
ROJO MATA**



**GIGATRÍPTICO
"VELOX"**
Hemostático potente
Cicatrizante del hígado
Gastritis, etc.

Envases originales

MUESTRAS A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESORES
QUE LO SOLICITEM. DIRÍJENDOSE AL AUTOR.

GONZALEZ REY
LA BANERA (LEÓN)